

Boletín de Prensa

Síguenos: www.sabaneta.gov.co



Secretaría General
Sabaneta
con S^{entido} Social

Sabaneta, marzo 26 de 2015

En Semana Santa la Administración Municipal no tendrá atención al público

- *La atención al público se reestablecerá el lunes 6 de abril en el horario habitual.*
- *Durante este tiempo se mantendrán activas las agencias de socorro y protección acompañados de los agentes promotores de espacio público.*



La medida se toma mediante el decreto 015 de 2015 que busca brindar bienestar a las familias de los Empleados Públicos de Sabaneta durante la Semana Santa entre el 30 de mayo y el 5 de abril.

Durante este tiempo se mantendrán activas las agencias de socorro y protección acompañados de los agentes promotores de espacio público a través de la línea de atención a emergencias 2885351.

La atención al público se reestablecerá el lunes 6 de abril en el horario habitual de Lunes a Jueves de 8 de la mañana a 12 del mediodía y de 2 a 6 de la tarde y los viernes de 8 de la mañana a 12 del mediodía y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina de Comunicaciones

Julián David Ceballos Montoya
Comunicador y Relacionista Público
2880098 Ext: 144
alcaldia@sabaneta.gov.co



